



PERÚ

Presidencia del
Consejo de
Ministros

Proyecto Especial
Legado

Dirección de Desarrollo
Tecnológico y
Transmisiones

Subdirección de
Desarrollo
Tecnológico

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE N° 006-2023

(Plataforma de productividad y colaboración Office 365)

I. NOMBRE DE AREA

Dirección de Desarrollo Tecnológico y Transmisiones

II. RESPONSABLE

Responsables de evaluación

Marco Grados Barreto

Sub director(e) – Dirección de Desarrollo Tecnológico

Responsable de aprobación

Eulogio Javier Ramírez Quispe

Director de la Dirección de Desarrollo Tecnológico y Transmisiones

III. FECHA

10 de noviembre de 2023

IV. JUSTIFICACIÓN

El Proyecto Especial Legado, tiene como funciones generales planificar, ejecutar, dirigir y verificar acciones e inversiones para la gestión de eventos relacionado al deporte dentro de los alcances de las infraestructuras del Proyecto, asimismo velar por el mantenimiento, operación, saneamiento físico, disposición y sostenibilidad del mismo.

En ese sentido, las distintas áreas funcionales del Proyecto deben contar con las herramientas adecuadas para el desarrollo de sus funciones.

Esta plataforma, considerando las licencias tipo E1 y E3, se encuentra estandarizada a través de la resolución Jefatural N° 0085-2023-MTC/34-2019.01.03 de fecha 02 de junio del 2023, con vigencia hasta el 31 de julio de 2024.

Por lo expuesto y en el marco de Ley N° 28612 "Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la Administración Pública", se procede a evaluar la plataforma.

V. ALTERNATIVAS

En virtud de la resolución de estandarización N° 0085-2023-MTC/34-2019.01.03, no aplica el análisis de alternativas, para este caso se considerará sólo la Plataforma Office en su versión E1 y E3.

VI. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO

No aplica

VII. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO BENEFICIO

En la tabla N° 01 se muestra el costo unitario de la licencia para la plataforma Office 365 en su versión E1 y E3, que cumplen con los requerimientos del Proyecto Legado.

Licenciamiento

Se considera licenciamiento anual.

Hardware necesario para su funcionamiento:

La plataforma se desplegará en la nube del fabricante, por lo que no se requiere Infraestructura de Servidores.

Para el caso de los clientes, sólo se requiere de equipos con Windows 10 64 bits, con acceso a Internet. El Proyecto Especial Legado cumple con estos requisitos mínimos.

Integración:

Los servicios que ofrece la plataforma (Outlook, OneDrive, SharePoint, Teams, entre otros) se encuentran totalmente integradas y permiten la integración con otras aplicaciones que maneja el Proyecto Especial Legado.

Soporte y mantenimiento externo:

Se considera el soporte del proveedor y del fabricante, hasta la vigencia de la suscripción.

Personal y mantenimiento interno:

El Proyecto Especial Legado cuenta con una Mesa de Ayuda que se encargará del mantenimiento interno, a través del personal técnico calificado.

Capacitaciones

Considerando los años que el Proyecto Especial Legado viene utilizando la Plataforma Office365, no resulta necesario la capacitación a los administradores y usuarios finales.

Tabla N°01: Cuadro de costos

Herramientas de colaboración	
Fuentes	https://www.microsoft.com/es/microsoft-365/enterprise/office365-plans-and-pricing?rtc=1&market=pe&ef_id=_k_Cj0KCCQiAgK2qBhCHARIsAGACuzmcQ0zZIMh_8P-Rg7xQ6vsiX0j3LjLSuVw5o_-i6UjGQKIoAMEqN9AaAtCrEALw_wcB_k_&OCID=AIDcmmxapoxmjp_SEM__k_Cj0KCCQiAgK2qBhCHARIsAGACuzmcQ0zZIMh_8P-Rg7xQ6vsiX0j3LjLSuVw5o_-i6UjGQKIoAMEqN9AaAtCrEALw_wcB_k_&gclid=Cj0KCCQiAgK2qBhCHARIsAGACuzmcQ0zZIMh_8P-Rg7xQ6vsiX0j3LjLSuVw5o_-i6UjGQKIoAMEqN9AaAtCrEALw_wcB
Costo unitario	10 dólares en su versión E1 y 23 dólares en su versión E3
Características	Herramientas de colaboración tales como correo electrónico, audioconferencias, almacenamiento en nube, gestión de seguridad, confiabilidad e integridad de la información almacenada.
Soporte y Mantenimiento Externo	Requiere
Personal y	No requiere



PERÚ

Presidencia del
Consejo de
Ministros

Proyecto Especial
Legado

Dirección de Desarrollo
Tecnológico y
Transmisiones

Subdirección de
Desarrollo
Tecnológico

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

mantenimiento Interno	
Capacitación para el personal del proyecto	No requiere

VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En base al análisis realizado en las secciones anteriores, se recomienda considerar el uso de la plataforma Office365 E1 y E3, que aportará significativamente en el desarrollo de las actividades del personal del Proyecto Especial Legado.